

SESION ORDINARIA N°31/18
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,
CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 07 DE NOVIEMBRE DE 2018.-

Se inicia esta sesión a las 16:10 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal Asistente Social, don Luis Basaul Craviolatti y el Sr. Director de Unidad de Control don Rodrigo Arellano León. Participan en esta sesión, el Sr. Director del Departamento de Educación Municipal don Rosalindo González Santibáñez, la Srta. Romina Zapata Martínez, Jefe de Unidad Técnica Pedagógica Municipalidad, el Sr. Contador del mismo departamento don Hernán Herrera Montenegro, teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- P.A.D.E.M. 2019
- 4.- Modificación Presupuestaria Municipal
- 5.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

Sr. Alcalde se refiere a la niña fallecida en el sector de El Chepical, quien está siendo velada en Rinconada. Se refiere al accidente como fueron los hechos y a sus papas.

Luego informa que se ha recibido documento proveniente del Ministerio de Obras Públicas mediante el cual invita a reunión para hoy a las 18,30 hrs. por el Proyecto Ciclovías calle Tocornal, incluyéndose a los Sres. Concejales y a las diferentes organizaciones de la comuna que se relacionan con el Proyecto, por lo que después del Concejo se trasladarán a esta reunión. Otra actividad que se ha recibido invitación es hoy a las 20,00 horas inauguración de Alarmas en Los Robles III etapa.

Posteriormente Sr. Alcalde, da lectura a Oficio N° 1364 de fecha 05.11.2018 el cual da respuesta al oficio enviado por el Alcalde solicitando la intervención del Gobernador a Villa Los Aromos IV etapa, en él señala que se citará a reunión de trabajo para analizar y resolver dicha situación, siendo invitados el Comisario, Héctor Soto de Carabineros, junto a la Unidad de Drogas OS7, al Subprefecto de la Policía de Investigaciones y Microtráfico Cero, al Fiscal de Drogas y Fiscal de Focos Investigativos, también la Delegada Provincial de Serviu y el Gerente Zonal de Chilquinta. Dicha reunión se efectuará el día miércoles 14 de noviembre, de 2018 a las 16,00 hrs. en el municipio de Santa María. Por lo que el Concejo Municipal se realizará en forma posterior a esta reunión.

En otro tema, **Sr. Alcalde**, informa a los Sres. Concejales que se ha recibido el Catálogo de tarjetas de Navidad, para que elijan los modelos y códigos de este año, para encargar con tiempo las tarjetas y entregarlas también con tiempo, especialmente a las organizaciones comunitarias. Sres. Concejales eligen el código para reservarlas y enviarán la próxima semana el mensaje que se incluirá en su tarjeta.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura a las Actas anteriores, de Concejo Ordinario N° 30 de fecha miércoles 17 de octubre de 2018, la cual no presenta observaciones y las Actas de Concejo Extraordinario N° 01 de fecha miércoles 24 de octubre y N° 02 de fecha 31 de octubre de 2018, que no presentan observaciones

2.- Modificación Presupuestaria Municipal

Sr. Director de Control, consulta si existe alguna duda respecto a la Modificación presentada en la anterior sesión. Al no haber consultas, el H. Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal mes de octubre de 2018.

3.- Informaciones

Sr. Alcalde, señala a los Sres. Concejales que siempre con el ánimo de mantener informado al Concejo, entrega un borrador de las actividades que se están programando para celebrar un nuevo Aniversario de la comuna de Santa María. De manera que se vayan agendando algunas fechas.

Este Programa se inicia el día sábado 10 y continúa el día domingo 11 de noviembre, con la Fiesta Religiosa Santa Filomena. Las Licenciaturas del Colegio Santa María de Aconcagua y Liceo Darío Salas. Pero las actividades del Aniversario comienzan el día jueves 22 de noviembre del año en curso.

Sr. Alcalde revisa cada uno de los días, y recuerda que el 06 de diciembre el Concejo Municipal se encuentra de aniversario. En el caso de la Gala de la Escuela “Julio Tejedor Zúñiga” de Jahuelito, informa que la dirección del Colegio ha propuesto cobrar una entrada por un valor mínimo de \$ 1.000 y se llevará a cabo en el gimnasio municipal. El mismo caso de cobro de entrada en el Primer Campeonato Inter Escolar de Danza 2018 a efectuarse en la Escuela Santa Filomena.

Por su parte el Concejel Sr. Ibacache, señala que no debieran incluirse en el Programa de Aniversario las actividades que son cobradas.

Sr. Alcalde señala que se colocará un ticket, para diferenciarlos. Agrega que todas las actividades son importantes pero la que reúne más público es el desfile cívico-militar.

Sr. Alcalde, agradece la concurrencia del Concejo Municipal el día lunes 05 de noviembre del año en curso, a la sesión especial de la Comisión de Seguridad Ciudadana, realizada a las 11,30 hrs. en el edificio de la Cámara de Diputados en Santiago, donde se trató problemas de seguridad que afectan a la comuna de Santa María. Al respecto agrega que el tema está planteado, se han hecho muchas gestiones al respecto y se están viendo algunos resultados.

Posteriormente, Sr. Alcalde, se refiere a las actividades agendadas y algunas de ellas se encuentran invitados los Sres. Concejales.

- El día de hoy a las 20,00 hrs. la Junta de Vecinos Los Robles III etapa, inaugurará las Alarmas Comunitarias.
- El día jueves 08 de noviembre, a las 9,45 hrs. Gala Artística Escuela Aurora Velasco de Las Cabras.
- El día viernes 09 de noviembre, a las 20,00 hrs. 2da. Charla Escasez Hídrica y Calidad del Agua, programada por Servicio País. El mismo día a las 18,30 hrs. Gala Artística 2018, Liceo Darío Salas. A las 19,00 hrs. Feria Seguridad Ciudadana en la Biblioteca Municipal.
- Los días sábado 10 y domingo 11 de noviembre de 2018, Fiesta Religiosa Santa Filomena.

En otro tema, el Sr. Alcalde entrega una buena noticia, y se refiere al Comité de Viviendas El Mirador, el cual ya ha sido presentado oficialmente su postulación y que al parecer tiene bastantes buenas expectativas. También señala que se llegó a acuerdo con el Comité Valle Verde, se efectuó reunión con SERVIU regional donde este Servicio se comprometió en hacer los ajustes presupuestarios necesarios para que se pueda desarrollar el proyecto, acordándose una reunión técnica que se efectuará el lunes 12 de noviembre, pero en definitiva se aportarán fondos.

Sra. Marisol, consulta que ha pasado con el Comité de Solteros. Por su parte Sr. Alcalde le indica que pueden postular pero a través del DS 1, en forma individual. Agrega los requisitos para las postulaciones.

4.- P.A.D.E.M 2019

Ingresa a la sesión, el Sr. Jefe Daem, la Jefe Unidad Técnico Pedagógica y el Sr. Contador del mismo departamento quienes saludan al Concejo Municipal.

Señala el Sr. Jefe DAEM, que se presenta El PADEM, con las modificaciones solicitadas y se ha incluido el ajuste de horas, el presupuesto y se han considerado las rotaciones, todo esto también para cumplir con las normativas del Ministerio de Educación.

Sr. Danilo Arancibia, indica que él leyó un artículo en el Diario El Mercurio en donde un Municipio del Sur, implementó que los alumnos de 4° Año de Enseñanza Media egresen con licencia de conducir.

Al respecto, **Sr. Alcalde** señala que fue planteado en una oportunidad pero no se concretó, se retomará la idea, siendo una muy buena iniciativa, y fuente laboral para los jóvenes. Se estudiará...

Informa el **Sr. Alcalde** que el Colegio “Santa María College” impartirá la carrera de Gastronomía.

Se comenta otras alternativas de carrera técnica para el Liceo Darío Salas.

Sr. Leiva, se refiere a la falta de identidad y poco acompañamiento del equipo directivo en las actividades del Liceo, como es el caso del Bingo efectuado hace poco, el cual coincidió con el efectuado por el Colegio Santa María de Aconcagua, a quienes les fue bastante bien. Agrega que los apoderados le han comentado que se ven un poco abandonados por lo que el equipo directivo debe involucrarse más, la educación básica está bien pero la educación media se complica.

Sr. Ibacache, entrega su opinión y señala que para un colegio es favorable tener muchos alumnos, el problema se presenta cuando se actúa con disciplina frente a los jóvenes.

Sr. Jefe DAEM, para finalizar señala que si existen dudas, se cuenta con esta semana para hacer los cambios, el cual debe aprobarse en el próximo Concejo Municipal.

Se despide y agradece al equipo DAEM de la sesión.

5.- Acuerdos

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar en forma unánime la Modificación Presupuestaria del Área municipal mes de octubre de 2018, cuyo aumento en sus Ingresos es de \$ 215.310.000.- el aumento de los Gastos es de \$ 413.956.000.- y la disminución de los Gastos es de \$ 198.646.000.-

Finaliza la sesión, a las 17,50 hrs.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
ASISTENTE SOCIAL
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CLAUDIO ZURITA IBARRA
PROFESOR
ALCALDE SANTA MARIA
PRESIDENTE CONCEJO

DANILO ARANCIBIA BRANTE
CONCEJAL

MARISOL PONCE CISTERNA
CONCEJAL

ELOY IBACACHE GONZALEZ
CONCEJAL

M^aCRISTINA MEZA ESPINOZA
CONCEJAL

JOSE GRBIC BERNAL
CONCEJAL

BORIS LEIVA NUÑEZ
CONCEJAL